



## A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Agrupación Parlamentaria de izquierda Unida de Aragón ( Grupo Parlamentario Mixto), de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

- 1º. - impulsar la movilidad segura y sostenible exigiendo al Ministerio de Fomento que participe en el consorcio metropolitano de transportes y compromisos económicos suficientes para que Aragón cuente con una red de cercanías de calidad que asegure la intermodalidad con la Alta velocidad y con los transportes urbanos e interurbanos.
- 2º. - garantizar, en colaboración con las administraciones locales transporte público a los polígonos industriales.
- 3º.- retirar el Plan de carreteras anunciado para garantizar que la red de carreteras siga en el sector público.

Zaragoza a 18 de septiembre de 2009

  
**El Diputado  
Adolfo Barrena Salces**



## **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Agrupación Parlamentaria de izquierda Unida de Aragón ( Grupo Parlamentario Mixto), de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que garantice una red de transporte colectivo de viajeros que vertebre territorio, atienda las necesidades de movilidad y garantice la accesibilidad a los servicios públicos del conjunto de la población del medio rural con criterios de equidad, seguridad, calidad y eficiencia.

Zaragoza a 18 de septiembre de 2009

  
**El Diputado  
Adolfo Barrena Salces**



## **A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Agrupación Parlamentaria de izquierda Unida de Aragón ( Grupo Parlamentario Mixto), de conformidad con lo establecido en el artículo 171 del reglamento de las Cortes de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a dirigirse al Gobierno Central y a RENFE para que:

1º la electrificación de la línea entre Zaragoza y Teruel se efectúe al mismo tiempo que la modificación del trazado ferroviario en el tramo Cariñena Y Caminreal.

2º el proceso de modificación del trazado entre Teruel y Sagunto comience decididamente en el año 2.010.

3º las unidades móviles estén dimensionadas en el futuro más adecuadamente y así evitar que se queden en las estaciones intermedias de viajeros, cosa que actualmente sucede a menudo.

4º la planificación de los servicios sea, que si se decide implementar uno de ellos en Zaragoza, Teruel y Valencia, no sea a costa del deterioro del servicio en las localidades intermedias.

En Zaragoza a 18 de septiembre de 2009

**El Diputado  
Adolfo Barrena Salces**